

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Quincuagésima sesión
Ginebra, 15 a 19 de octubre de 2018

INFORME

aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

INTRODUCCIÓN

1. La 50.^a sesión de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión (CCIS) de la OMPI se celebró del 15 al 19 de octubre de 2018. Estuvieron presentes las Sras. Tatiana Vasileva y Maria Vicien-Milburn, y los Sres. Gabor Amon, Mukesh Arya, Egbert Kaltenbach y Othman Sharif. El Sr. Zhang estuvo ausente con aviso.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEL DEL DÍA

2. La Comisión aprobó su orden del día, que se reproduce en el Anexo I del presente informe. En el Anexo II figura una lista de los documentos de la sesión.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: CONFLICTOS DE INTERÉS

3. Se solicitó a los miembros presentes que divulguen todo conflicto de interés real o potencial. No se constató conflicto de intereses.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

4. La CCIS tomó nota de las medidas tomadas a raíz de las decisiones adoptadas en su 49.^a sesión.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: CUESTIONES PLANTEADAS EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO, LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI Y EL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA OMPI

5. En su 50.^o período de sesiones, la Asamblea General de la OMPI aprobó la modificación del mandato de la CCIS y de la Carta de Supervisión interna, conforme a lo propuesto por la CCIS y respaldado por la 28.^o sesión del Comité del Programa y Presupuesto. Esas modificaciones aclaran y consolidan la función y las responsabilidades de la Comisión en los distintos ámbitos de supervisión. La Comisión agradece la confianza expresada por los Estados miembros y seguirá esforzándose por contribuir a una eficaz supervisión en la OMPI y por colmar las expectativas de los Estados miembros a ese respecto.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

6. El director general informó a la Comisión sobre los avances en la esfera de la propiedad intelectual y sobre los principales proyectos e iniciativas de la OMPI.

PUNTO 6 DEL ORDEN DÍA: SUPERVISIÓN INTERNA

7. La Comisión examinó con el director de la División de Supervisión Interna (DSI) el informe de actividades y expresó su satisfacción por los progresos realizados en la aplicación del plan de trabajo de la DSI para 2018.

8. La Comisión felicitó al nuevo jefe de la Sección de Auditoría Interna, Sr. Alain Garba, por su nombramiento. Se informó a la Comisión que el oficial principal de investigaciones se incorporará en breve a la DSI, que está por completarse la contratación de un oficial de evaluaciones y que está en curso el proceso de contratación de un auditor interno superior.

9. La Comisión se reunió en sesión privada con el director de la DSI.

Evaluaciones

10. Junto con el director de la DSI y la Dirección, la Comisión examinó tres informes de evaluación: *Evaluación del programa 18, La PI y los desafíos mundiales*, emitido el 19 de abril de 2018, *Evaluación temática del desarrollo de competencias en materia de PI*, emitido el 31 de mayo de 2018, y *Evaluación de la segunda fase del Programa Piloto de Desarrollo Profesional y de las Perspectivas de Carrera*, emitido el 28 de septiembre de 2018. Los tres informes han sido publicados en el sitio web de la OMPI. La Comisión destacó, una vez más, la necesidad de fijar plazos realistas para la aplicación de las recomendaciones con miras a evitar que haya que revisar repetidas veces las fechas previstas.

Investigaciones

11. Se informó a la Comisión sobre la situación de las investigaciones. Al 17 de octubre de 2018, había 12 casos de investigación pendientes, de los cuales cinco se encontraban en fase de evaluación preliminar y tres eran objeto de investigación completa. Tres casos permanecían en suspenso, pues los funcionarios en cuestión habían tomado licencia de enfermedad tras habersele notificado que eran objeto de investigación. De los 12 casos pendientes, uno se registró en 2016, cuatro en 2017 y siete en 2018. Desde la última sesión de la Comisión se han dado por concluidas ocho investigaciones, y en ninguna de ellas las presuntas faltas de conducta quedaron probadas.

12. Tal como dispone la Carta de Supervisión Interna (Sección E: Conflictos de interés), la Comisión dio asesoramiento sobre el modo de proceder en varios casos de investigación. En un caso, hubo opiniones divergentes entre la Comisión y quienes recibieron el asesoramiento acerca de si la decisión tomada se desviaba de la recomendación formulada por la Comisión.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: AUDITORÍA EXTERNA

13. La Comisión examinó con el auditor externo, la Oficina Nacional de Auditoría (NAO) del Reino Unido, su informe de planificación de la auditoría de los estados financieros de 2018, en particular la evaluación de los riesgos y los elementos en los que se prevé centrar la auditoría. La Comisión elogió al auditor externo por el análisis presentado y concluyó que el plan de auditoría abarca los sectores de riesgo importantes, incluidos los ámbitos de interés especial o de posible preocupación para los Estados miembros.

14. La Comisión acordó con el auditor externo la frecuencia de la futura interacción periódica, por ejemplo, el examen de la carta interina sobre asuntos de gestión y el informe de finalización de la auditoría.

15. La Comisión se reunió en sesión privada con el auditor externo.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE SUPERVISIÓN, ENTRE OTRAS, LAS DE LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN (DCI)

14. Se informó a la Comisión que al 15 de septiembre de 2018, el número de recomendaciones pendientes en materia de supervisión ha bajado a 168, de las cuales 54 se emitieron en 2018. Para el 34% de las recomendaciones pendientes, ya ha pasado la fecha de aplicación prefijada.

15. La Comisión tomó nota de que se ha avanzado considerablemente en relación con varias recomendaciones indicadas como pendientes. Invitó a la DSI y la Dirección a explorar la forma de reflejar esa implementación parcial y la incidencia resultante en el nivel de riesgo.

16. La Comisión examinó la situación de las recomendaciones formuladas por la DCI y dirigida a los jefes ejecutivos. La Comisión tomó nota de que solo hay 18 recomendaciones pendientes de informes de la DCI emitidos en 2018 y años anteriores, la mayoría de las cuales se encuentran en fase de activa ejecución. Respecto de siete de las 18 recomendaciones fue necesaria la toma de medidas conjuntas por las organizaciones que participan en la Junta de los Jefes Ejecutivos.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES INTERNOS

17. La directora del Departamento de Planificación de Programas y Finanzas y la contralora adjunta ofrecieron a la Comisión información actualizada sobre las medidas tomadas, en curso y previstas, para fortalecer el marco de control interno de la OMPI. La Comisión dijo ver con buenos ojos, en particular, la próxima puesta en marcha del programa de enseñanza a distancia para la sensibilización sobre el fraude, así como la revisión en curso de la Política de la OMPI de Lucha contra el Fraude. La Comisión también elogió a la Dirección por el aumento en la utilización del análisis de datos para automatizar el control y la presentación de informes sobre excepciones. Para evitar la duplicación de tareas con esos controles integrados, la DSI prevé diseñar y centrar nuevamente sus actividades de auditoría continua.

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA: SEGURIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

18. El oficial jefe de seguridad de la División de Seguridad y Aseguramiento de la Información y el jefe del Servicio de Coordinación en materia de Seguridad y Vigilancia ofrecieron a la Comisión información actualizada sobre la Estrategia de la OMPI de aseguramiento de la información 2016-2020 y el Plan Estratégico de Seguridad 2016-21. La Comisión es consciente de que el ámbito de la seguridad de la información, de alto riesgo, es particularmente crítico para mantener el éxito de la labor de la OMPI. Mostró satisfacción por el enfoque estructurado adoptado, el análisis presentado y el continuo avance de la ejecución de los proyectos contenidos en el Plan de aseguramiento de la información institucional 2016-20. La Comisión también dijo ver con buenos ojos la revisión prevista por la DSI de la aplicación de la Estrategia de aseguramiento de la información.

19. La Comisión también recibió información sobre el Plan Estratégico de Seguridad 2016-21, así como sobre los resultados previstos y la situación de los distintos proyectos en el marco de ese plan.

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN SOBRE EL SECTOR DE CUESTIONES MUNDIALES

20. El subdirector general encargado del Sector de Cuestiones Mundiales y su equipo de personal directivo superior presentaron una exposición informativa sobre las funciones y las principales actividades del Sector. La Comisión agradeció la información presentada, que ayudó a comprender mejor el contexto de sus funciones de supervisión.

PUNTO 12 DEL ORDEN DÍA: ÉTICA PROFESIONAL

21. La Comisión examinó el Informe Anual 2017 de la Oficina de Ética Profesional (Documento WO/CC/75/INF/2), y tomó nota de que el Informe contiene tan solo un número limitado de datos cuantitativos.

22. La Comisión examinó con la oficial jefa de Ética Profesional las actividades llevadas a cabo en 2018; si bien el informe escrito de situación sobre la aplicación del plan de trabajo de 2018, solicitado por la Comisión, no se puso a disposición, la oficial jefa de Ética Profesional presentó verbalmente información actualizada sobre las principales actividades y proyectos. La

oficial jefa de Ética Profesional informó a la Comisión que la puesta en aplicación de la nueva Política de la OMPI de divulgación financiera y declaración de intereses se ha llevado a cabo con éxito, pero también ha puesto de manifiesto la necesidad de introducir determinadas modificaciones en la Política y cambios en la plataforma de tecnologías de la información utilizada. También destacó las actividades de difusión de información para los directores, centradas en la “comunicación respetuosa” y en sensibilizar a los directores acerca del principio de la OMPI de tolerancia cero respecto del hostigamiento.

23. En mayo de 2018, la Comisión presentó numerosos comentarios sobre el proyecto de orden de servicio revisada sobre la Oficina de Ética Profesional, acogiendo con agrado la revisión propuesta y sugiriendo varios cambios adicionales. La Comisión sugirió, en particular, que se describa claramente la interacción de la Oficina de Ética Profesional de la OMPI con la Comisión y se reflejen las novedades que se produjeron en el campo de la ética profesional en el régimen de las Naciones Unidas. Desde entonces, no se ha adoptado medida alguna (véase el documento WO/IAOC/49/2).

24. La Comisión invitó a la oficial jefa de Ética Profesional a reanudar la labor relativa al proyecto de orden de servicio revisada y a dejar reflejadas en ella las disposiciones del Mandato revisado de la CCIS, aprobado por la Asamblea General de la OMPI en su 50.º período de sesiones. La Comisión se dijo dispuesta a examinar la orden de servicio revisada propuesta y formular comentarios adicionales al respecto, de ser el caso.

25. La Comisión examinó la situación de la aplicación de las recomendaciones de auditoría que se desprende de la revisión de marzo de 2017 del Marco de Ética de la OMPI (Referencia: IA 2016-06). La Comisión tomó nota de que se ha dado aplicación a siete de las 12 recomendaciones formuladas, mientras que cinco recomendaciones figuran como “pendientes”. Si bien la mayoría de las recomendaciones pendientes hacen necesaria la intervención y contribución de otros actores, la Comisión destacó que la responsabilidad primaria de la aplicación incumbe a la Oficina de Ética Profesional. La Comisión solicitó a la oficial jefa de Ética Profesional que, en la 51.ª sesión, presente información sobre las medidas ya adoptadas y sobre las que se prevé tomar en pos de la plena aplicación, así como el calendario correspondiente.

PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA: MEDIADOR

26. La Comisión examinó con el mediador su informe de actividades de 2017, publicado el 15 de agosto de 2018, así como las principales observaciones y recomendaciones contenidas en ese informe. El mediador informó también a la Comisión acerca de la puesta en marcha de una red de personal de apoyo para la prevención de conflictos.

27. En opinión de la Comisión, los Estados miembros pueden beneficiarse de la información contenida en el informe de actividades del mediador. Por lo tanto, la OMPI podrá considerar la posibilidad de presentar al Comité de Coordinación los informes que se preparen en el futuro.

PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

28. Conforme a lo dispuesto en su mandato, la Comisión mantuvo una reunión de información con los Estados miembros. Informó a los representantes de los Estados miembros sobre las deliberaciones mantenidas en la presente sesión y respondió a las preguntas formuladas por los delegados presentes.

PUNTO 15 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

Informes de la OMPI sobre inversión

29. La Dirección presentó a la Comisión los informes sobre el rendimiento de las inversiones y los informes de supervisión de las inversiones para julio y agosto de 2018, preparados por los asesores de inversiones y el depositario, respectivamente. Los informes correspondientes a septiembre de 2018 todavía no estaban disponibles.

30. La Comisión examinó los documentos recibidos y confirmó que de la información suministrada se desprende que durante el período examinado, y sobre la base de los objetivos en materia de rentabilidad de mercado, todos los instrumentos de la cartera de inversiones de la OMPI han logrado los resultados previstos y se han gestionado de conformidad con la estrategia establecida.

31. La Comisión también confirmó que el depositario no notificó ninguna vulneración, activa o pasiva, ni excepciones justificadas.

Programa continuado de la CCIS

32. La Comisión preparó su Programa continuado (plan de trabajo) para 2019, que abarca sus sesiones 52.^a a 55.^a.

Próxima sesión

33. La próxima sesión de la CCIS se celebrará del lunes 3 al viernes 7 de diciembre de 2018. A continuación, figura el proyecto de orden del día para esa sesión:

- 1) Aprobación del orden del día
- 2) Conflictos de interés
- 3) Cuestiones planteadas en la sesión anterior
- 4) Reunión con el director general
- 5) Supervisión interna: Plan de trabajo propuesto para 2019
- 6) Seguimiento de las recomendaciones en materia de supervisión
- 7) Auditoría externa
- 8) Información sobre el Sector de Desarrollo
- 9) Ética profesional: Propuesta de plan de trabajo para 2019
- 10) Elección del presidente y vicepresidente para 2019
- 11) Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
- 12) Otros asuntos

[Siguen los Anexos]



WO/IAOC/50/1
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Quincuagésima sesión
Ginebra, 15 a 19 de octubre de 2018

ORDEN DEL DÍA

aprobado por la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

1. Aprobación del orden del día
2. Conflictos de interés
3. Cuestiones planteadas en la sesión anterior
4. Cuestiones planteadas en las sesiones del Comité del Programa y Presupuesto, la Asamblea General y el Comité de Coordinación de la OMPI
5. Reunión con el director general
6. Supervisión interna
7. Auditoría externa
8. Seguimiento de las recomendaciones en materia de supervisión, entre otras, las de la Dependencia Común de Inspección (DCI)
9. Gestión de riesgos y controles internos
10. División de Seguridad y Aseguramiento de la Información
11. Información sobre el Sector de Cuestiones Mundiales
12. Ética profesional

13. Mediador
14. Reunión de información para los representantes de los Estados miembros
15. Otros asuntos

[Sigue el Anexo II]



WO/IAOC/50/INF/1
ORIGINAL: INGLÉS
FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI

Quincuagésima sesión
Ginebra, 15 a 19 de octubre de 2018

LISTA DE DOCUMENTOS

PUNTO 1: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- [01] Orden del día
- [02] Calendario
- [03] Lista de documentos
- [04] Programa continuado de la CCIS, sesiones 44.^a a 51.^a

PUNTO 2: CONFLICTOS DE INTERÉS

Sin documentos.

PUNTO 3: CUESTIONES PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR

- [05] Lista de medidas de la CCIS

PUNTO 4: CUESTIONES PLANTEADAS EN LAS SESIONES DEL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO, LA ASAMBLEA GENERAL Y EL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA OMPI

- [06] Informe de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI (CCIS), 31 de julio de 2018 (documento WO/GA/50/1)
- [07] Modificaciones del mandato de la Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI y de la Carta de Supervisión Interna, 23 de julio de 2018 (documento WO/PBC/28/3)
- [08] Informe anual sobre recursos humanos, 23 de julio de 2018 (documento WO/CC/75/INF/1)
- [09] Lista de decisiones adoptadas por el Comité del Programa y Presupuesto (PBC), 12 de septiembre de 2018 (documento WO/PBC/28/14)

PUNTO 5: REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

Sin documentos: Relación verbal.

PUNTO 6: SUPERVISIÓN INTERNA

División de Supervisión Interna:

- [10] Informe de actividades de la DSI - 1 de octubre de 2018
(Referencia: IOD-IAOC-2018/03)
- [11] Informe anual del director de la División de Supervisión Interna (DSI),
documento WO/GA/50/2

Evaluación:

- [12] Informe de evaluación: *Evaluación del Programa 18, La PI y los desafíos mundiales, Informe final, 19 de abril de 2018* (Referencia: EVAL 2017-03)
- [13] Informe de evaluación: *Evaluación del desarrollo de competencias en materia de PI, Informe final, 31 de mayo de 2018* (Referencia: EVAL 2017-05)
- [14] Informe de evaluación: *Evaluación del Programa Piloto de Desarrollo Profesional y de las Perspectivas de Carrera, Fase 2, 28 de septiembre de 2018* (Referencia: EVAL 2018-01)

Investigación:

PUNTO 7: AUDITORÍA EXTERNA

- [15] Informe de la planificación de auditoría de los estados financieros de 2018 (octubre de 2018)

PUNTO 8: SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE SUPERVISIÓN, ENTRE OTRAS, LAS DE LA DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN (DCI)

- [16] Recomendaciones de supervisión pendientes hasta el 15 de septiembre de 2018 (27 de septiembre de 2018)
- [17] Recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI) dirigidas a los jefes ejecutivos de las organizaciones que participan en la DCI– Situación a mediados de mayo de 2018
- [18] Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (DCI) (WO/PBC/28/6)

PUNTO 9: GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES INTERNOS

- [19] *Fortalecimiento del marco de control interno de la OMPI – 2018/19,* (octubre de 2018)

ITEM 10: SEGURIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- [20] Ponencia en PowerPoint: Información sobre seguridad y aseguramiento de la información (18 de octubre de 2018)

PUNTO 11: INFORMACIÓN SOBRE EL SECTOR DE CUESTIONES MUNDIALES

- [21] Ponencia sobre el Sector de Cuestiones Mundiales – octubre de 2018

PUNTO 12: ÉTICA PROFESIONAL

- [22] Informe anual de la Oficina de Ética Profesional, 23 de julio de 2018 (Documento WO/CC/75/INF/2)

PUNTO 13: MEDIADOR

- [24] Informe de actividades, 1 de enero a 31 de diciembre de 2017 (15 de agosto de 2017)
- [25] Puesta en marcha de la red de personal de apoyo para la prevención de conflictos (20 de julio de 2018)
- [26] *Conflict prevention Relays - practical information* (Red de personal de apoyo para la prevención de conflictos – Información práctica (20 de julio de 2018)
- [27] *WIPO Conflict Prevention Relays – Terms of Reference* (Red de la OMPI de personal de apoyo para la prevención de conflictos – Mandato) (14 de junio de 2017)

PUNTO 14: REUNIÓN DE INFORMACIÓN PARA LOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Sin documentos: Relación verbal.

PUNTO 15: OTROS ASUNTOS

- [28] Informe – 49.^a sesión (WO/IAOC/49/2)

Informes sobre las inversiones:

- [29] Crédit Suisse - Informes de supervisión de las inversiones para julio y agosto de 2018
- [30] MBS Capital Advice - Informes sobre el rendimiento de las inversiones para julio y agosto de 2018

[Fin del Anexo II y del documento]